



REGISTRADO BAJO CDCIC-331/23

BAHIA BLANCA, 10 de octubre de 2023

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por la alumna Daina CARRERAS (LU: 90470);

El texto ordenado de la actividad estudiantil, aprobado por Res. CSU-406/12; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos consultó al profesor de la asignatura sobre la equivalencia solicitada para realizar las recomendaciones correspondientes;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2023 lo aconsejado por la comisión antes mencionada;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a la alumna **Daina CARRERAS (LU: 90470)** la equivalencia que se detalla a continuación:

UNS					
Farmacia			Licenciatura en Enfermería		
Plan 2008			Plan 2017		
Código	Asignatura	Origen	Código	Asignatura	Resultado
7710	Introducción a la Operación de Computadoras Personales	APROBADA	7677	Herramientas Informáticas E	OTORGAR

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Dirección General de Gestión Académica a los fines que corresponda. -----